# INFORME DE COMISARIO

**Señores**
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HANZELY S. A.**
**Ciudad.-**

He examinado el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2008 de **HANZELY S. A.** La preparación de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El Control Interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la dirección de la compañía.

Por lo expuesto la relación Activo Corriente con el Pasivo Corriente es del -0.03% en el presente periodo, y que explica por los saldos negativos bancarios por una Garantía con la CAE que se mantiene a la fecha..

Las Cuentas por Cobrar se incrementan en el 66.67% con relación al año anterior, más que nada por la intensidad del negocio, y reflejan un saldo muy considerable en el presente periodo. Asimismo en el Pasivo Corrientes es notorio el saldo de la Cta. Bancos, saldos que disminuirán una vez que se regularicen las Garantías Aduaneras.

El Patrimonio se incrementa en el 2.65% por el resultado positivo del presente ejercicio económico con lo que logra una situación muy significativamente con relación a la solvencia de la empresa.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de **HANZELY S. A.** al 31 de Diciembre del 2008.

Atentamente,

**CPA. MANUEL ULLOA G.**
**COMISARIO**
**REG. No. 14039**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
8 SEP 2009
Reddy Constante
GUAYAQUIL